Yo, **MARIAN INELDA ALVAREZ HERAZO**

en mi calidad de SUPERVISORA (E), INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	MUNICIPIO DE CALDAS						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	890.980.447-1				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONVENIO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	05017592025	FECHA SUSCRIPCIÓN	4 (día)	noviembre (mes)	2025 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 5 (día) noviembre (mes) 2025 (año)	HASTA	31 (día) julio (mes) 2026 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	16 (día) junio (mes) 2026 (año)						

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	4 DE 4
VALOR A PAGAR	$ 603.682.752,00	EN LETRAS	SEISCIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) junio (mes) 2026 (año)	HASTA	31 (día) julio (mes) 2026 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	38926	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	163	A-02-02-02-009-002-01	$ 603.682.752,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO DE BOGOTA	NÚMERO DE CUENTA	497162172	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A	EN LETRAS		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -		CUOTA NÚMERO		DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 603.682.752,00	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 603.682.752,00	B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 603.682.752,00	

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MARIAN INELDA ALVAREZ HERAZO	SUPERVISORA	REGIONAL ANTIOQUIA	CENTRO ZONAL ABURRÁ SUR	Marian Alvarez H.

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
JONAHTAN ZAPATA RODRIGUEZ	APOYO SUPERVISIÓN FINANCIERA	REGIONAL ANTIOQUIA	CENTRO ZONAL ABURRÁ SUR	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LIQUIDACIÓN PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA – INSTITUCIONAL
VIGENCIA FISCAL 2026

CONTRATISTA MUNICIPIO DE CALDAS
CONTRATO No. 05017592025
SERVICIO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - SIN ARRIENDO

CONCEPTO	DETALLE	CUPOS	MESES	FASE PREPARATORIA	COSTO CUPO MES	TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	272	Junio - Julio	$ -	$ 19.780	$ 10.760.320
	AGENTE EDUCATIVO	272	Junio - Julio	$ -	$ 140.079	$ 76.202.976
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	272	Junio - Julio	$ -	$ 14.008	$ 7.620.352
	PROFESIONAL DE NUTRICIÓN	272	Junio - Julio	$ -	$ 14.008	$ 7.620.352
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	272	Junio - Julio	$ -	$ 50.730	$ 27.597.120
	GESTOR DE ALIMENTOS	272	Junio - Julio	$ -	$ 50.730	$ 27.597.120
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	272	Junio - Julio	$ -	$ 33.862	$ 18.420.928
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	272	Junio - Julio	$ -	$ 12.683	$ 6.899.552
INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS PÚBLICOS	272	Junio - Julio	$ -	$ 5.754	$ 3.130.176
	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	272	Junio - Julio	$ -	$ 5.491	$ 2.987.104
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	272	Junio - Julio	$ -	$ 1.977	$ 1.075.488
SEGUROS	PÓLIZA PARTICIPANTE	272	Junio - Julio	$ -	$ 1.100	$ 598.400
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO	272	Junio - Julio	$ -	$ 8.785	$ 4.779.040
DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	272	Junio - Julio	$ -	$ 4.314	$ 2.346.816
ALIMENTACIÓN	RACIÓN PREPARADA (RP)	272	Junio - Julio	$ -	$ 159.563	$ 86.802.272
PRESTACIÓN DEL SERVICIO				**$ -**	**$ 522.864**	**$ 284.438.016**
MAS AJUSTE DE CANASTA						
Menos descuentos por inejecuciones					$ -	$ -
Menos reinversión de inejecuciones						$ -
Menos redistribución de ahorros						$ -
DESCUENTOS						**$ -**
TOTAL NETO						**$ 284.438.016**

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DIECISEIS PESOS M/CTE

El contratista ha cumplido a cabalidad con los pagos de aportes parafiscales y seguridad social.

Yadian Alvarez H. | | Katherine Sánchez P.

FIRMA (Supervisor/a) | FIRMA (Rol Financiero) | FIRMA (Rol técnico)

La presente liquidación corresponde al análisis de las condiciones de la ejecución del contrato al que se hace referencia en el encabezado por parte del equipo de supervisión, de acuerdo con las cláusulas contractuales establecidas para este desembolso, en aras de garantizar el pago del servicio prestado.

LIQUIDACIÓN PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA – FAMILIAR Y COMUNITARIA
VIGENCIA FISCAL 2026

CONTRATISTA MUNICIPIO DE CALDAS
CONTRATO No. 05017592025
SERVICIO EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR

CONCEPTO	DETALLE	CUPOS	MESES	COSTO MES	FASE PREPARATORIA
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	120	Junio - Julio	$ 13.186	$ -
	AGENTE EDUCATIVO	120	Junio - Julio	$ 56.032	$ -
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	120	Junio - Julio	$ 18.678	$ -
	PROFESIONAL NUTRICIÓN	120	Junio - Julio	$ 18.678	$ -
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	120	Junio - Julio	$ 50.730	$ -
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	120	Junio - Julio	$ 8.455	$ -
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	120	Junio - Julio	$ 7.932	$ -
SEGURO	PÓLIZA SEGURO PARTICIPANTE	120	Junio - Julio	$ 1.100	$ -
TRANSPORTE	DESPLAZAMIENTO TALENTO HUMANO	120	Junio - Julio	$ 10.141	$ -
DOTACIÓN	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO	120	Junio - Julio	$ 2.785	$ -
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	120	Junio - Julio	$ 1.857	$ -
ALIMENTACIÓN	RACIÓN PARA PREPARAR (RRPP)	120	Junio - Julio	$ 181.942	$ -
	REFRIGERIO POR PARTICIPANTE	120	Junio - Julio	$ 13.158	$ -
PRESTACIÓN DEL SERVICIO				**$ 384.674**	**$ -**
MAS AJUSTE DE CANASTA					
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS					
Menos descuentos por inejecuciones				$ -	
Menos reinversión de inejecuciones					$ -
Menos redistribución de ahorros					$ -
DESCUENTOS					
TOTAL NETO					

SON: NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTI UN MIL SETESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

El contratista ha cumplido a cabalidad con los pagos de aportes parafiscales y seguridad social.

Yadian Alvarez H. | | Katherine Sin

FIRMA (Supervisor/a) | FIRMA (Rol Financiero) | FIRMA (Rol técnico)

La presente liquidación corresponde al análisis de las condiciones de la ejecución del contrato al que se hace referencia en el encabezado por parte del equipo de supervisión, de acuerdo co
establecidas para este desembolso, en aras de garantizar el pago del servicio prestado.

TOTAL	
$	3.164.640
$	13.447.680
$	4.482.720
$	4.482.720
$	12.175.200
$	2.029.200
$	1.903.680
$	264.000
$	2.433.840
$	668.400
$	445.680
$	43.666.080
$	3.157.920
$	**92.321.760**
$	-
$	-
$	-
$	-
$	**92.321.760**



ın las cláusulas contractuales

LIQUIDACIÓN PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA – INSTITUCIONAL
VIGENCIA FISCAL 2026

CONTRATISTA MUNICIPIO DE CALDAS
CONTRATO No. 05017592025
SERVICIO HOGARES INFANTILES

CONCEPTO	DETALLE	CUPOS	MESES	FASE PREPARATORIA	COSTO CUPO MES	TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	217	Junio - Julio	$ -	$ 19.780	$ 8.584.520
	AGENTE EDUCATIVO	217	Junio - Julio	$ -	$ 140.079	$ 60.794.286
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	217	Junio - Julio	$ -	$ 14.008	$ 6.079.472
	PROFESIONAL DE NUTRICIÓN	217	Junio - Julio	$ -	$ 14.008	$ 6.079.472
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	217	Junio - Julio	$ -	$ 50.730	$ 22.016.820
	GESTOR DE ALIMENTOS	217	Junio - Julio	$ -	$ 50.730	$ 22.016.820
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	217	Junio - Julio	$ -	$ 33.862	$ 14.696.108
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	217	Junio - Julio	$ -	$ 12.683	$ 5.504.422
INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS PÚBLICOS	217	Junio - Julio	$ -	$ 5.754	$ 2.497.236
	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	217	Junio - Julio	$ -	$ 5.491	$ 2.383.094
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	217	Junio - Julio	$ -	$ 1.977	$ 858.018
SEGUROS	PÓLIZA PARTICIPANTE	217	Junio - Julio	$ -	$ 1.100	$ 477.400
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO	217	Junio - Julio	$ -	$ 8.785	$ 3.812.690
DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	217	Junio - Julio	$ -	$ 4.314	$ 1.872.276
ALIMENTACIÓN	RACIÓN PREPARADA (RP)	217	Junio - Julio	$ -	$ 159.563	$ 69.250.342
PRESTACIÓN DEL SERVICIO				**$ -**	**$ 522.864**	**$ 226.922.976**
MAS Ajuste de canasta						
Menos descuentos por inejecuciones					$ -	$ -
Menos reinversión de inejecuciones						$ -
Menos redistribución de ahorros						$ -
DESCUENTOS						**$ -**
TOTAL NETO						**$ 226.922.976**

SON: DOSCIENTO VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

El contratista ha cumplido a cabalidad con los pagos de aportes parafiscales y seguridad social.

Marian Alvarez H. | | Katherine Sánchez P.

FIRMA (Supervisor/a) | FIRMA (Rol Financiero) | FIRMA (Rol técnico)

La presente liquidación corresponde al análisis de las condiciones de la ejecución del contrato al que se hace referencia en el encabezado por parte del equipo de supervisión, de acuerdo con las cláusulas contractuales establecidas para este desembolso, en aras de garantizar el pago del servicio prestado.

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

100 – 07 – 07

Caldas Antioquia, 12/06/2026

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF REGIONAL ANTIOQUIA
Calle 45 N° 79-141
NIT. 899.999.239-2

ADEUDA A:

MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA
NIT. 890980447-1

LA SUMA DE:

SEISCIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIETOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L (**$603.682.752**)

POR CONCEPTO DE:

Convenio interadministrativo 05017592025, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES PARA ATENDER INTEGRALMENTE A NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA, QUE PERTENEZCAN A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ESTADO DE CERO A SIEMPRE. El recurso corresponde al mes de junio de 2026, tercer desembolso: **$ 603.682.752.**

Atentamente,

Marian Alvarez H.

Jorge Mario Rendón Vélez
Representante Legal
Municipio de Caldas

Alcaldía de Caldas	**CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE,

De acuerdo a los registros contables, y las confirmaciones de pago electrónico por SOI (Planilla integrada de autoliquidación de aportes), el **MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA**, identificado con NIT **890.980.447-1**, En los últimos 6 meses se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones y en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, al igual que los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Sena; lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y 828 de 2003.

La presente se expide a nombre del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF.**

Caldas Antioquia, 12 de junio de 2026.

JORGE ~~MARIO~~ RENDÓN VÉLEZ
C.C 71.393.776
Representante legal
Municipio de Caldas

Banco de Bogotá	*Certificación Bancaria Cuenta Maestra ICBF*	Código: GCM_FOR_026	
		Versión:	V1
		Fecha de actualización:	29/09/2022

CERTIFICACIÓN BANCARIA

El Banco de Bogotá, informa que el titular MUNICIPIO DE CALDAS identificado(a) con el NIT 890.980.447-1 , está vinculado(a) con el Banco con el siguiente producto:

Tipo de Cuenta:	Ahorros
Número Cuenta:	497162172
Fecha de apertura de la cuenta:	04/11/2025
Tipo de Cuenta Maestra:	ICBF
Nomenclatura de Cuenta:	MUNICIPIO DE CALDAS CM 05017592025
Fecha Firma convenio:	12/11/2025
Código y Nombre de oficina:	497- CALDAS

La cuenta maestra a la fecha se encuentra activa y genera rendimientos financieros.

Se expide en Bogotá, el día 12 del mes de noviembre del año 2025

l
Cordialmente,

BANCO DE BOGOTÁ

Outlook

AUTORIZACION DESEMBOLSOS MES DE JUNIO.2026

Desde Marian Inelda Alvarez Herazo <Marian.Alvarez@icbf.gov.co>
Fecha Jue 2026-06-11 16:38
Para Ana Milena Cuartas Tobon <Ana.Cuartas@icbf.gov.co>
CC Nelly Patino Arboleda <Nelly.Patino@icbf.gov.co>; Yudi Elizabet Correa Grajales <Yudi.Correa@icbf.gov.co>; Angela Bibiana Osorio Patino <Angela.Osorio@icbf.gov.co>; Leonel David Benitez Bertel <Leonel.Benitez@icbf.gov.co>; Yelitza Machado Yepes <Yelitza.Machado@icbf.gov.co>; Kelly Johana Hinestroza Urrutia <Kelly.Hinestroza@icbf.gov.co>; Cristian Girez Asprilla <Cristian.Girez@icbf.gov.co>; Jonahtan Zapata Rodriguez <Jonahtan.Zapata@icbf.gov.co>; Nicolas Emilio Velez Parra <Nicolas.Velez@icbf.gov.co>; Jenyffer Naranjo Loaiza <Jenyffer.Naranjo@icbf.gov.co>

Estimada
ANA MILENA CUARTAS
Profesional Especializado
Grupo Financiero
Regional Antioquia
ICBF

Cordial saludo,

En calidad de supervisora encargada de los contratos de aportes 05020922025 – ASOC. H.I. EL PRINCIPITO, 05021092025 – CAMPANITA, 05019052024 – LORETO, 05021082025 – CAFETAL, 05019342024 – CORP. LATINA, 05019172024 – FUND. CIUDADANO, 05010592026, 05010602026 y 05010752026 – ASOC. DE MADRES LÍDERES DE ANTIOQUIA, 05020872025 – ASOC. H.I. PICARDÍAS, 05018042024 – ASOC. LA ESPERANZA DE SANTA MARÍA No. 1, 05018082024 – ASOC. LOS LOMEÑITOS, 05020432025 – CORP. CREER MÁS y 05010622026 – ASOC. H.I. LAS MIRLAS, y convenios interadministrativos No. 05017582025 – MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, 05017572025 – MUNICIPIO DE ENVIGADO, 05017592025 – MUNICIPIO DE CALDAS, me permito informar lo siguiente:

Los mencionados contratos han cumplido con las obligaciones financieras consignadas en los respectivos documentos contractuales; asimismo, han acreditado y demostrado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los parafiscales, en los montos y plazos establecidos, verificándose el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, o, en su defecto, lo señalado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario y el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016. Igualmente, cumplen a cabalidad con los requisitos de desembolso exigidos en la Resolución 05360 de 2023.

En consecuencia, se autoriza el pago correspondiente a los servicios prestados.

“Los documentos remitidos a través de mensaje de datos son válidos y pueden obrar como prueba para el trámite de pago, siempre que cumplan con las condiciones establecidas en la Ley 527 de 1999”.

Cordialmente,

Nicolas Emilio Velez Parra
Seguimiento a la Ejecución Financiera
Centro Zonal Aburra Sur
ICBF Sede Regional Antioquia
Teléfono: 604 6093440 Ext. 404011
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co